

obra a los otros y a las D^{as} Señoras García y D^{as}
D^{na} María de M^{ta} que con los ayuntamientos de
esta ciudad y para el desempeño de ella con
del Sr. Carlos Segundo Rey de España
Con lo que se acordó en la Casa de la Villa
de Madrid el día de Mayo de 1764.

[Faint background text from the reverse side of the page]

Don Juan García
Don Miguel García

Caja de la Villa de Madrid
D^{na} María de M^{ta}
D^{na} García

